



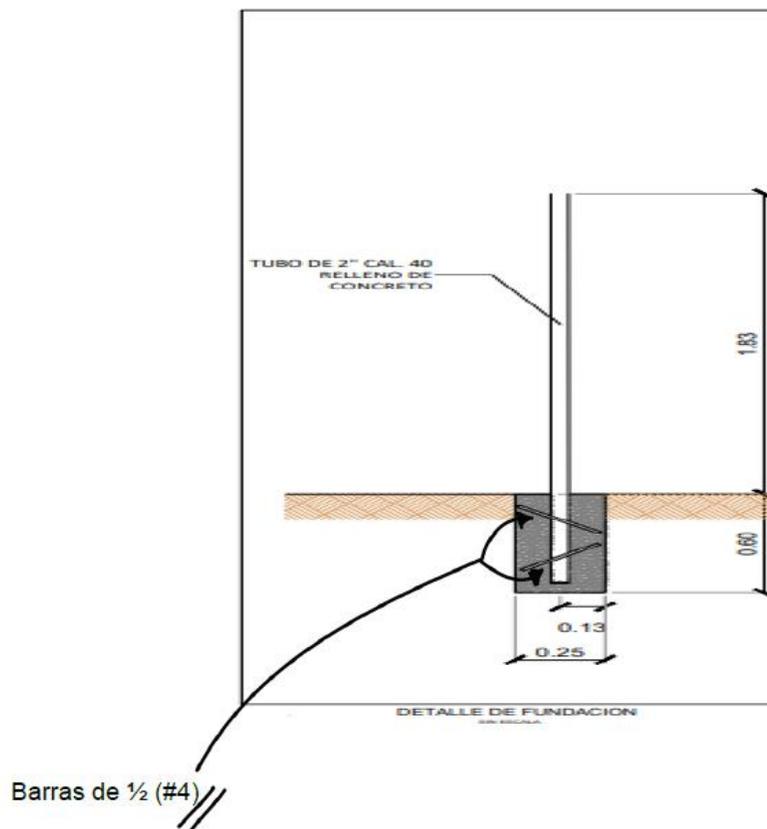
## **SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN TERRENO DE AGUADULCE DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES EDIOACC, R.L.**

- 1) TIPO DE PROYECTO O SERVICIO:** Construcción de cerca perimetral para el terreno en Aguadulce.
- 2) UBICACIÓN:** Coclé, Aguadulce, calle principal
- 3) ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**
  - A. Suministro, transporte de insumos, equipos, materiales y mano de obra.
  - B. Construcción de cerca perimetral a lo largo de 706.48 metros lineales de terreno en la provincia de Coclé, distrito de Aguadulce, carretera Panamericana, frente al letrero de Aguadulce.
  - C. Revisión de las líneas de alambre de púas en la cerca perimetral del terreno.
  - D. Instalación de las líneas faltantes de alambrado de púas en la cerca perimetral del terreno, de tal forma que en total sean 4 líneas. Instalación de 17 tubos de acero galvanizado de 2 pulgadas de diámetro, calibre 40, de 8 pies de longitud. En tramos de 50 metros lineales de separación aproximadamente. Estos deben estar rellenos de concreto hincados en 2 pies(0.60metros) de profundidad. Con dos barras de anclaje de acero #4 1/2 pulgadas soldadas al tubo. Instalación de 132 estacones vivos de 7 pies de altura hincados a 1 pie en el terreno natural en tramos de cada 5 metros entre los tubos de acero.

## SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN TERRENO DE AGUADULCE DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES EDIOACC, R.L.

- E. Acomodar las líneas de alambrado de púas existente e instalar las faltantes a una distancia entre sí de 0.30 metros.
- F. Reubicación de la puerta existente para que la misma quede lineal de la cerca perimetral, limpieza y pintura de la misma.
- G. Limpieza y eliminación de escombros.
- H. Revisar que las líneas de alambre de púas estén y colocar las que falten

### DETALLE DE FUNDACIÓN



## SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN TERRENO DE AGUADULCE DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES EDIOACC, R.L.



### Términos y Condiciones:

1. Excluye el 7% de ITBM, ya que la COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES EDIOACC, R. L., está exenta del mismo.
2. De realizarse algún tipo de descuento debe ser bien identificado en la propuesta o contrato.
3. Cuando por causas imputables al Contratista se retrase la ejecución del contrato de suministros o servicios, la Gerencia General impondrá multas por



## **SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN TERRENO DE AGUADULCE DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES EDIOACC, R.L.**

atrasos de la entrega vencida o del servicio no prestado, y el contratista tendrá derecho a una prórroga. Las multas y prórrogas se documentarán como modificaciones al

4. contrato y la Gerencia General dejará constancia en éstas del plazo concedido en concepto de prórroga para la entrega o prestación del servicio. El monto de la multa se calculará de la siguiente forma: 10%, del valor de la mercancía (M) no entregada o servicio no prestado de la orden de compra o contrato, dividido entre 30 y multiplicado por cada día calendario de atraso (DA):  $(10\% \times M \div 30) \times DA$ .
5. Lo dispuesto en la cláusula anterior es sin perjuicio del derecho de la Cooperativa de disolver o rescindir el contrato por causas imputables al contratista.
6. Cuando el retraso es por causa imputable a la Cooperativa se le otorgará una prórroga al contratista sin penalización.
7. Cualquier protesta sobre el acto de adjudicación debe ser remitido a la Junta de Directores para su evaluación y resolución.
8. Nuestros Estatutos exigen transparencia en nuestras compras y comportamiento ético entre las partes. No es aceptable y es causal de terminación de contrato cualquier ofrecimiento en especies o monetario a los empleados o Directivos relacionados con la compra para ser beneficiado de alguna manera en la obtención de éste o futuros contrato



**SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE CERCA PERIMETRAL EN TERRENO DE AGUADULCE DE LA COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES EDIOACC, R.L.**

Último día para presentar su propuesta el sábado 18 de enero de 2025 hasta las 12:00 p.m.

Para cualquiera consulta adicional comunicarse con el Departamento de Compras y Servicios Generales, a los teléfonos 207-6200/207-6203, Fax 207-6226 o al correo [juan.dominguez@edioaccrl.com](mailto:juan.dominguez@edioaccrl.com)